

SE EXTIENDE LA VILLĀ

En los comentarios de la Cruz Verde se dijo que esta calle, deformada equivocadamente, es una de las de expansión de la Villa, que crecieron desde antiguo contra la corriente de sus aguas, no hacia donde éstas se estancan, como se hace ahora. Por eso se ven bien pobladas o superpobladas las calles que se fueron trazando al empezar a crecer. Uniremos a la Cruz las demás que a nuestro juicio tienen el mismo carácter de agrandamiento del pueblo, aunque tal vez nos equivoquemos y tengamos que rectificar en investigaciones sucesivas.

Parece que el pueblo se instaló entre los dos arroyos y precisamente en el Navajo o nava pequeña que sirve de asiento a Santa María, altura que lo libraba de los arrastres de las aguas; estos arroyos son el de la Mina que baja de las Santanillas y le dieron al otro lado del lugar, hacia la Serna, el nombre de arroyo Cordobés por alguna razón que todavía no sabemos y el arroyo que baja por la calle de la Virgen y cruza la Plaza para ir a la Veguilla, arroyo que también se distinguió algún tiempo como el de los Alboyones en la época de las salitrerías. Después, la expansión de la Villa, contenida mucho tiempo por la Estación, halló también su límite hidrológico en las corrientes del arroyo del Albardial. Estas corrientes circunscriben bien el pueblo viejo y el que se fue formando y continúa su evolución. El criterio de la acertada expansión resulta más claro todavía teniendo en cuenta el arroyo del Arenal, formado con todas las corrientes de aquí arriba, alterón de la calle Ancha con sus vertientes de la Trinidad, Cruz Verde, Altillo, Santo y aun la misma calle de Toledo, que vierte o vertía hacia acá.

En principio, las apariencias son de que el pueblo se formó en el Navajo de Santa María, corriéndose hacia la Mina. El mismo carácter de las construcciones que se han conocido lo indican, siendo evidente la modernidad de las que sobrepasan esos límites, así como la vetustez lo es en las anteriores. Por lo tanto, el pueblo aquél debía estar limitado, hacia arriba, por la corriente de la calle de San Francisco y ¡ojalá! que se pueda confirmar o rectificar en investigaciones posteriores, pero por el momento hay que considerar cómo las calles más antiguas, las comprendidas en ese sector, aunque en la época a que han llegado las investigaciones existieran ya otras muchas calles que han llegado a nuestros días y que naturalmente, no son tan recientes como esas novísimas que nadie conoce por su nombre ni se sabe quién ni cómo las bautizara.

Entre las calles que consideramos nuevas, aunque en el año 1750 hubieran alcanzado ya su completo desarrollo y se encontraran tan perfectamente encajonadas que no pudieron crecer más, hay algunas cuyos nombres se prestan a confusiones, como se vió que sucedía con las plazuelas y que interesa aclarar para que se conozcan y los Ayuntamientos tengan donde escoger y no se encuentren tan embarazados cuando haya que rotular una calle y salgan por los cerros de Ubeda.

Una de estas calles es la de los Bataneros, nombre entrañable que es lástima no se conserve, pero ¿cuál era la calle de los Bataneros?

En la clasificación de 1750 hay cinco propietarios que dicen vivir en